Cómo participar en la consulta pública sobre el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática

El Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática es una iniciativa que impulsa el Gobierno de España para dar respuesta a los impactos del cambio climático, cada vez más extremos y frecuentes, que estamos padeciendo. Este pacto propone un marco de compromisos que garanticen el interés general y el bien común, con ***una hoja de ruta que invita a todas las administraciones, fuerzas políticas, agentes sociales y ciudadanía a participar activamente en su desarrollo****.*

Con este fin el Gobierno de España ha habilitado una ***consulta abierta a la ciudadanía sobre los puntos principales a incluir en el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática****.*

El formulario es público y está abierto hasta el 15 de octubre de 2025 para toda la ciudadanía con inquietud por el tema*. Una alta participación ciudadana es importante para demostrar que el cambio climático nos preocupa y que queremos una política acorde. Por tanto,* ***te animamos a participar*** *y a difundir el enlace entre tus contactos (compañeros de profesión, familiares y amigos).*

https://forma.administracionelectronica.gob.es/form/open/corp/8b2c7464-acce-4cca-b67b-c3d5c75731ff/RPCk

Para incentivar y facilitar la participación de los ciudadanos, la AEET (Asociación Española de Ecología Terrestre) ha elaborado este documento.

La consulta consta de 10 puntos concretos y uno abierto, pero no hace falta comentar en todos ellos. Puedes expresar tu opinión como mejor te parezca, pero, a modo de guía, a continuación, detallamos algunas medidas para sugerir en varios de los puntos, de las que la comunidad AEET tiene fundada constancia de evidencia científica.

Si tienes poco tiempo, consideramos que ***lo más importante*** *es responder al último punto (11. Otras cuestiones) con* ***dos puntos clave que están poco representados en el Pacto por el Clima****:*

1. Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones mediante asambleas ciudadanas.
2. Centrar el foco en reducir los gases de efecto invernadero para frenar el cambio climático antes de que sea demasiado tarde y ceñirse al Acuerdo de París.

(Puedes copiar y pegar estos dos puntos en el último apartado y darle a enviar)

Si tienes más tiempo, a continuación te detallamos algunos puntos que puedes adaptar, complementar como veas más conveniente, o simplemente copiar y pegar en cada apartado. Ten en cuenta que el límite son 300 caracteres, por tanto, solo puedes elegir uno de los párrafos propuestos para cada apartado.

1. Sobre avanzar hacia un modelo de gestión forestal adaptado a las realidades sociales, económicas y climáticas del siglo XXI:
   - ✓ Fomentar la diversidad de especies y estructuras para asegurar la resistencia y resiliencia ante los efectos del cambio climático y las plagas, con un apoyo claro a las prácticas de gestión orientadas a promover la heterogeneidad y maduración de las masas forestales.
   - ✓ Priorizar la multifuncionalidad del bosque en forma de productos no-maderables y servicios ecosistémicos esenciales para la regulación hídrica, captura de carbono, conservación de la biodiversidad y uso recreativo. Evitar la gestión forestal intensiva y la proliferación de monocultivos forestales.
   - ✓ Integrar la participación local de vecinos, técnicos y científicos en la gobernanza para asegurar una gestión forestal más eficaz y legítima al incorporar activamente a las comunidades locales, propietarios forestales y el conocimiento tradicional.
   - ✓ Planificación de la gestión de incendios integral, desde la prevención y restauración hasta la extinción, y trabajando junto a los diversos actores locales y la población para minimizar el riesgo. Fomento de paisajes heterogéneos en "mosaico".
   - ✓ Fomento de la ciencia ciudadana, involucrando a la sociedad en la producción del conocimiento como método para su concienciación. Ej: observación del estado y transformación de los bosques, prácticas forestales y fomento de la cultura de corresponsabilidad ambiental.

2. Con relación al despliegue de una Respuesta Nacional para la Resiliencia Hídrica que aumente la resiliencia de nuestros pueblos y ciudades ante inundaciones y sequías.
   - ✓ Establecer códigos específicos de urbanización y edificación en áreas susceptibles a incendios, equivalentes a las restricciones y normativas para la planificación urbana y la construcción de viviendas en zonas con riesgo sísmico o de inundación.

3. Respecto a la protección de la ciudadanía de las olas de calor.
   - ✓ Se debería especificar la necesidad de reducir la superficie asfaltada dentro de núcleos urbanos y que esos corredores de sombra deben ser principalmente de vegetación.

4. Ante el establecimiento de un sistema de ayudas económicas, incentivos fiscales y servicios reforzados en el mundo rural para potenciar su poblamiento, robustecer su contribución a la protección y restauración de la naturaleza, y favorecer su adaptación a los diferentes escenarios que plantea el cambio climático:
   - ✓ Garantizar servicios públicos esenciales para fijar población, asegurar los servicios básicos de calidad en las zonas rurales, aun cuando no sean rentables: cobertura digital total (móvil e internet), transporte diario, consultorios médicos, comercios y centros sociales.
   - ✓ Facilitar el acceso a vivienda asequible con un plan doble para movilizar la vivienda en el campo: fomentar el alquiler/venta de viviendas vacías y la subvención para la rehabilitación de

edificaciones abandonadas o deterioradas, facilitando que los ayuntamientos las adquieran para un uso social.

- ✓ Apoyar las actividades tradicionales del mundo rural que tengan un impacto positivo en el medio ambiente como el pastoreo extensivo o la coexistencia del ganado con el lobo. Establecimiento de pagos por servicios ecosistémicos como compensación a los propietarios.
- ✓ Simplificar y asesorar sobre las ayudas disponibles para asegurar su efectividad, reduciendo la burocracia que asfixia a pequeños ayuntamientos y particulares. Es fundamental el asesoramiento técnico y gratuito para ejecutar acciones con evidencia científica clara y objetivos de largo plazo.

5. De cara a potenciar las contribuciones de los sectores forestal y agropecuario a la prevención y mitigación de los eventos climáticos extremos:

- ✓ Diversificación de los sectores productivos a nivel territorial para realizar una gestión integral de tipo “mosaico” de los paisajes, enfatizando su faceta multifuncional y heterogénea, para asegurar la protección del territorio a los fenómenos extremos que amenazan al sector primario.
- ✓ Promover la faceta protectora de masas forestales para almacenar carbono, regular torrentes de agua, fijar el suelo evitando su erosión y, en ciudades, servir de “refugios climáticos” en olas de calor.
- ✓ Exigir una gestión ecológica a largo plazo para capturar carbono, basadas en la ciencia y huyendo del cortoplacismo. Evitar métodos de gestión intensivos que comprometen la capacidad de sistemas agrarios y forestales para secuestrar carbono a largo plazo, fomentando su desarrollo y maduración.
- ✓ Fomentar prácticas agropecuarias cercanas a la naturaleza, apoyando a los agricultores y ganaderos que aplican métodos menos intensivos: ganadería extensiva (ej: dehesas) y protección de lindes verdes para mantener la fauna que controla plagas y reducir la huella de carbono del sector alimentario.

9. Con relación a promover una cultura cívica de la prevención y reacción (máximo 800 palabras):

- ✓ Acceso equitativo a la información basada en la ciencia: documentos completos, claros, sin sesgos y en plazos razonables que permitan debates informados por la mejor ciencia disponible. Asegurar la inclusión social y territorial, especialmente en comunidades afectadas, de minorías y víctimas.
- ✓ Promover la participación activa en la gobernanza local con herramientas democráticas directas, facilitando la participación pública en la toma de decisiones sobre el clima y el territorio con presupuestos participativos vinculantes a nivel estatal y autonómico para formar una ciudadanía informada.
- ✓ Convertir las Asambleas Ciudadanas por el Clima en una herramienta de gobernanza permanente con poder real, permanentes, y a niveles estatales, autonómicos y municipales. Obligación de las autoridades de explicar cómo se toman o no en cuenta las aportaciones de la ciudadanía.

10. Acelerar la transición ecológica en España y exigir a la Unión Europea una mayor ambición (máximo 800 palabras):

- ✓ Este debe ser el punto principal del pacto con la ambición de frenar el calentamiento global antes de que las consecuencias sean todavía más difíciles de afrontar. Urgimos a ser ambiciosos y aplicar políticas valientes para lograr la reducción de los Gases de Efecto Invernadero.
- ✓ Fomento de arquitectura verde, rehabilitación energética y autoconsumo de renovables; apoyo a las comunidades energéticas, regulación de precios; modelo económico circular, eliminar incentivos a productos contaminantes, fomentar reutilización y reparación, y combatir la obsolescencia programada.
- ✓ Transición agroecológica enfocada a reducir emisiones del sistema alimentario, aumentar sumideros de carbono y fomentar producción local y sostenible. Reducción de residuos alimentarios desde la producción hasta el consumo. Protección y uso eficiente de suelo y agua para evitar emisiones indirectas.
- ✓ Restauración y conservación de ecosistemas para aumentar la capacidad de captura de carbono natural, conservar y restaurar la biodiversidad. La implementación de la Ley Europea de Restauración de la Naturaleza es por tanto primordial.
- ✓ Fomentar el transporte sostenible, público y electrificado, fomento de la bicicleta y reducción del uso del coche privado. Transición justa en sectores emisores: formación y reconversión laboral en sectores como la automoción o la energía.
- ✓ Implantar una educación ambiental que fomente estilos de vida con baja huella de carbono. Etiquetado climático de productos para informar al consumidor sobre las emisiones. Promover inversiones financieras sostenibles orientadas a largo plazo como herramientas clave para mitigar el cambio climático.